

POLICIA DE

Antof

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Silvestre y Emérico Krugvic

N.º

51113

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

17 de *Nov* de 192*7*

FILIACION DE

Hijo de Luango
 y de Domaza
 Nación Slavo Provincia Dalmacia
 Departamento _____ Pueblo id
 Nacido el 25 Dic de 1880
 Estado Civil Soltero
 Profesión Mainero Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país 12 Oct 1927
 Lugar de procedencia Inglaterra
 Lugar de la frontera por donde llegó Sanma

Servicios militares no

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie _____
 Sección _____

Relaciones Juan Luvic comerciante
antº = Nicolas Luvic empleado
antº

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Europe Salento aldea 76 =